



V. Funciones de la Subsecretaría de Educación Básica

Funciones	Indicador de gestión para valorar su desempeño
Planear y programar el desarrollo de las atribuciones encomendadas.	Instrumento de planeación anual elaborado
Coordinar el Programa Operativo Anual de la Subsecretaría, con apego a la normatividad establecida para el proceso de planeación, programación y presupuestación, considerando la integración de los servicios educativos.	Elaboración, ejecución y valoración del Programa Operativo Anual
Someter a la aprobación de su superior inmediato, los proyectos y programas a desarrollar.	No aplica
Establecer los lineamientos de gestión institucional para la elaboración de los planes y programas anuales de las Unidades Administrativas.	Elaboración, ejecución y valoración del Programa Operativo Anual
Formular los acuerdos, dictámenes, opiniones e informes que les sean solicitados por su superior inmediato	Números de acuerdos, dictámenes, opiniones e informes elaborados por instrucciones de la autoridad inmediata superior
Determinar los indicadores del logro institucional para las Unidades Administrativas adscritas a esta Subsecretaría.	Informes de las Unidades Administrativas
Proponer a su superior jerárquico los acuerdos y convenios de coordinación, colaboración o concertación que propicien el mejor desarrollo de sus atribuciones con los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como los sectores social y privado.	Número de propuestas de acuerdos y convenios de coordinación, colaboración y concertación con los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como los sectores social y privado
Representar a su superior jerárquico en las Comisiones, Comités y Consejos, informando de las actividades que se realicen en dichos órganos colegiados	No aplica
Establecer la estructura de los Subsistemas de cada uno de los niveles y modalidades de la Educación Básica, respondiendo a los requerimientos que demanda la comunidad; Así como proponer las adecuaciones y complementaciones estructurales para el mejoramiento del servicio educativo;	Propuestas elaboradas para las adecuaciones y complementaciones estructurales para el mejoramiento del servicio educativo.
Representar a la Secretaría en eventos y reuniones oficiales estatales y nacionales.	No aplica

Firmar y notificar los acuerdos de trámite, así como las resoluciones de las autoridades superiores y aquellos que se emitan en atención a las atribuciones que les corresponda	Número de acuerdo validados y notificados
Promover la información, capacitación y actualización de su personal, en coordinación con las unidades administrativas competentes	Promoción de la información, capacitación y actualización del personal adscrito a la dirección
Promover los proyectos de manuales administrativos necesarios para el mejor desempeño de sus atribuciones	Proyectos de manuales administrativos promovidos
Gestionar los recursos financieros y materiales, que sean necesarios para eficientar el desarrollo de sus atribuciones, atendiendo los lineamientos emitidos por la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría	Realización de gestiones de recursos financieros y materiales realizadas
Expedir los dictámenes, opiniones e informes que le sean requeridos por el Secretario(a)	No aplica
Proponer a su superior inmediato, la reorganización de las unidades administrativas a su cargo	Propuestas elaboradas al superior inmediato para reorganizar las unidades administrativas de su cargo
Supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales en los asuntos de su competencia	Número de supervisiones realizadas para verificar el cumplimiento de las disposiciones legales en los asuntos de su competencia
Expedir y certificar, en su caso, copias de documentos o constancias que existen en archivos de la unidad administrativa a su cargo, cuando proceda y a petición de la autoridad competente	Expedición y certificación de copias de documentos o constancias que existen en archivos de la unidad administrativa
Las demás que les otorguen otras disposiciones legales aplicables y las que el superior jerárquico le indique	No aplica
Vigilar la aplicación de los planes y programas de estudio que establezca la autoridad educativa federal para la educación media superior y superior y que sea impartida por las instituciones educativas de su competencia en el Estado	Planes y Programas de estudio establecidos por la autoridad federal.
Establecer lineamientos de integración y articulación de los procesos educativos para la mejora de la calidad en la educación básica	Lineamientos de integración y articulación de los procesos educativos elaborados
Atender las necesidades técnico-pedagógicas detectadas en la educación inicial, básica, especial, indígena y física	Número de necesidades técnico-pedagógicas detectadas y atendidas en educación inicial, básica, especial, indígena y física
Diseñar y operar programas para la formación, capacitación y actualización de los docentes	Diseño y operación de programas para la formación, capacitación y actualización de los docentes elaborados
Elaborar y proponer lineamientos y criterios pedagógicos que orienten la aplicación de los planes y programas de estudio de la educación inicial, básica, especial, indígena y física	Propuesta de lineamientos y criterios pedagógicos que orientan la aplicación de los planes y programas de estudio de la educación inicial,

	básica, especial, indígena y física elaborados
Diseñar y experimentar modelos pedagógicos para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje, y en su caso, implementarlos.	Diseño y experimentación de modelos pedagógicos para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje, en su caso, su Implementación.
Diseñar, producir y difundir los materiales educativos que apoyen a los diferentes tipos y modalidades de la educación	Diseño, producción y difusión de materiales educativos para apoyar a los diferentes tipos y modalidades de la educación elaborados
Establecer los lineamientos para la planeación, desarrollo y evaluación de modelos de gestión escolar e institucional que incidan en una mejor organización y funcionamiento escolar	Lineamientos para la planeación, desarrollo y evaluación de modelos de gestión escolar e institucional que incidan en una mejor organización y funcionamiento escolar elaborados
Instrumentar en coordinación con las Direcciones de los niveles de educación básica, educación física y educación especial, las políticas orientadas a la mejora de la calidad de los procesos educativos y el aprovechamiento escolar	Número de instrumentaciones realizadas de las políticas orientadas a la mejora de la calidad de los procesos educativos y el aprovechamiento escolar, en coordinación con las Direcciones de los niveles de educación básica, educación física y educación especial
Coadyuvar con la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación Educativa, en la evaluación sistemática y permanente del cumplimiento de las políticas, programas y proyectos	Contribución en la aplicación de la evaluación sistemática y permanente del cumplimiento de las políticas, programas y proyectos en coordinación con la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación Educativa
Integrar las propuestas de contenidos regionales a fin de que sean sometidas a consideración de la SEP, para su inclusión en los planes y programas de educación básica	Número de propuestas regionales integradas a fin de que sean sometidas a consideración de la SEP, para su inclusión en los planes y programas de educación básica
Diseñar los sistemas y procedimientos de educación básica que garanticen un mejor aprovechamiento escolar, que eviten la deserción y el ausentismo, incrementen la eficiencia terminal, amplíen el acceso a mayor número de educandos y otorguen atención prioritaria en las zonas o grupos desfavorecidos	Sistemas y procedimientos de educación básica que garanticen un mejor aprovechamiento escolar, que eviten la deserción y el ausentismo, incrementen la eficiencia terminal, amplíen el acceso a mayor número de educandos y otorguen atención prioritaria en las zonas o grupos desfavorecidos propuestos y ejecutados
Articular los programas y proyectos que apoyan la educación básica e implementarlos en coordinación con las Direcciones de los niveles de Educación Básica, Educación Física y Educación Especial y las unidades administrativas regionales	Número de Programas y proyectos que apoyan la educación básica articulados e implementarlos en coordinación con las Direcciones de los niveles de Educación Básica, Educación Física y Educación Especial y las unidades administrativas regionales

<p>En coordinación con la Dirección General de Educación Básica, facilitar el proceso de identificación y canalización de las necesidades de capacitación y actualización del personal docente, directivo de supervisión y de apoyo a la docencia;</p>	<p>Número de capacitaciones al personal docente, directivo de supervisión y de apoyo a la docencia.</p>
<p>Diseñar y operar proyectos de investigación para la innovación de los procesos educativos</p>	<p>Diseño y operación de proyectos de investigación para la innovación de los procesos educativos elaborados y ejecutados</p>
<p>Asesorar al personal técnico pedagógico de educación inicial, básica, especial, indígena y física sobre los procesos de formación continua, desarrollo curricular, materiales educativos, investigación e innovación educativa</p>	<p>Asesoría al personal técnico pedagógico de educación inicial, básica, especial, indígena y física sobre los procesos de formación continua, desarrollo curricular, materiales educativos, investigación e innovación educativa desarrolladas</p>
<p>Participar en las giras de trabajo que realice el Secretario de Educación, con la finalidad de observar y atender aspectos vinculados con los servicios de educación básica, normal, así como captar y dar seguimiento a las demandas y solicitudes presentadas por la sociedad en estos eventos y que se vinculen con el ámbito de su competencia;</p>	<p>No aplica</p>
<p>Difundir la normativa aplicable a la Educación Básica y dar seguimiento a su debido cumplimiento;</p>	<p>No aplica</p>
<p>Organizar, dirigir y controlar acciones para abatir el rezago de educación básica.</p>	<p>Abatir el rezago educativo</p>
<p>Las demás que le señale el Titular de la Secretaría y otras disposiciones normativa aplicables.</p>	<p>No aplica.</p>